UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº223-2026-FCE-D

Ayacucho, 22 de octubre de 2026

Visto la solicitud de registro de trámite Nº1567-2026 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres Elvis Zacarias DE LA CRUZ ROIRO y Lucero Mayuri PURCA LLAULLI, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: Estrategias metacognitivas para la mejora de la disortografía en estudiantes de secundaria de la provincia La Mar – Ayacucho, 2026, asesorado por el Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ y solicitan la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen Nº 004-2026-UNSCH-FCE-CD y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora de fecha 21 de octubre de 2026, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS (presidente) y Dr. Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el proyecto de tesis titulado: **Estrategias metacognitivas para la mejora de la disortografía en estudiantes de secundaria de la provincia La Mar – Ayacucho, 2026**, presentado por los bachilleres **Elvis Zacarias DE LA CRUZ ROIRO** y **Lucero Mayuri PURCA LLAULLI**, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a los bachilleres solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS
Dr. Teodoro Félix GUTIÉRREZ HUAMANÍ
Mtro. Úver Ladislao VALENZUELA BENDEZÚ
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL PUMPALOBOS HUAMANÍ
DECANO